



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 02 de marzo de 2020

**Estimado solicitante
Presente.-**

En atención a su solicitud con folio número 00291920, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

“deseo recibir la información de los nuevos sueldos de todos los empleados de la dependencia citada, así como los tabuladores en los que se basaron para dicho aumento desde el inicio del periodo hasta la fecha actual.”.

En relación a lo anterior se anexa al presente escrito la respuesta a su solicitud.

Esperando haber dado contestación me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

OF: 46/2020

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 02 de marzo de 2020.

**LIC. DIANET PEREZ CASTRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. –**

En cumplimiento a su oficio **26/UT-TJA/2020** de fecha 18 de febrero del presente año, donde nos remite copia de la Solicitud de Información con número **00291920**, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, quién solicita los siguiente:

“deseo recibir la información de los nuevos sueldos de todos los empleados de la dependencia citada, así como los tabuladores en los que se basaron para dicho aumento desde el inicio del periodo hasta la fecha actual”

En relación a los tabuladores en los cuales se basó el aumento salarial fue la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, número 011 de fecha viernes 25 de enero de 2019; La actualización de sueldos de todos los empleados de esta dependencia se encuentran publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia conforme a los lineamientos técnicos establecidos en el Título Cuarto en relación con el artículo 90 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Sinaloa (LTAIPES).

Pasos a seguir para acceder a la información solicitada a través del Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

- 1.- Ingresar al portal de Plataforma Nacional de Transparencia**
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
- 2.- Dar click en el botón Información Pública**
- 3.- Estado o Federación: Sinaloa**

4.- Tipo de Sujeto Obligado: Organismos Autónomos.

Institución: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Sujetos Obligados: OA00400. Tribunal de Justicia Administrativa.

Ejercicio: 2019

Obligaciones: Generales

•En el recuadro de la izquierda dar click en Listado

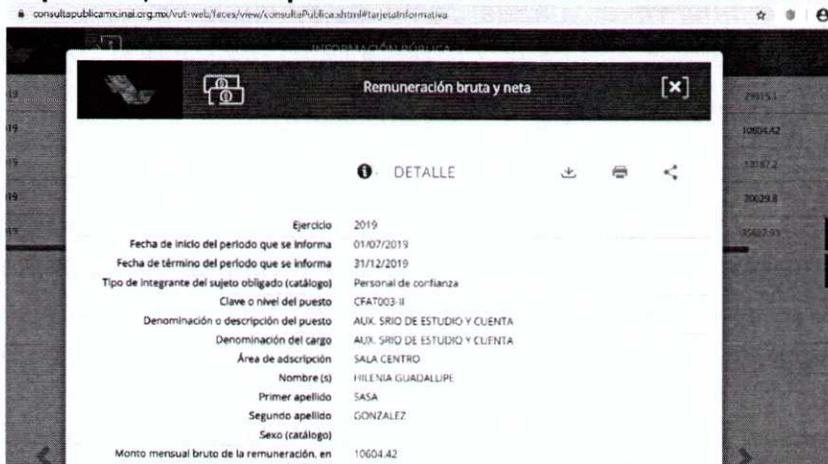
ART: 95-VI La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos.

5.- Dar click en consultar.



6.- Seleccionar el periodo que desea consultar

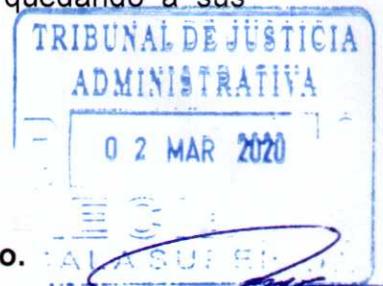
7.- Seleccionar el botón Detalle que aparece en la barra inferior hacia la izquierda, el cual aparecerá un cuadro mostrando los datos.



Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

~~ATENTAMENTE-~~

Lic. Mirna Azucena Meza Zazueta
Directora de la Unidad de Apoyo Administrativo.



C.c.p: Archivo.